



Documento CHAtSO 13-02D

## COMISION HIDROGRAFICA REGIONAL DEL ATLANTICO SUDOCCIDENTAL

12ª Reunión, Montevideo, URUGUAY, 5 al 6 de abril de 2018

### LISTA DE ACCIONES DE LA 12ª CHAtSO

ITEM	DOCUMENTO	ACCIÓN- DETALLE	RESPONSABLE	SITUACIÓN
1	CHAtSO 12-07	Los integrantes del Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100 y publicaciones derivadas deberán informar al Comité de Planeamiento anualmente los temas tratados y los progresos realizados en el desarrollo de los trabajos.	Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100	PERMANENTE
2	CHAtSO 8-08	Los representantes de la DHN Brasil deben presentar en las reuniones de CHAtSO el progreso de las actividades de la IEHG.	DHN (Brasil)	PERMANENTE
3	CHAtSO 12-07	Se deberá implementar, actualizar y priorizar el plan de capacitación presentado por el Comité de Planeamiento.	Representante CHAtSO del CBSC	PERMANENTE
4	CHAtSO 9-12 CC14/2016 OHI	Se deberá implementar un Plan semestral de remisión de informes de la Comisión.	Presidente CHAtSO	PERMANENTE
5	CHAtSO 12-07	Los países miembros deberán informar al Presidente del Comité de Planeamiento, cualquier posibilidad de capacitación y formación, dentro de los Servicios Hidrográficos Nacionales, que se puedan ofrecer a otros servicios en forma oportuna.	SSHH	PERMANENTE
6	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros deberán actualizar por lo menos una vez al año la información de las publicaciones C-55 y P-5 (OHI).	SSHH	PERMANENTE
7	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros deberán proveer actualización continua a la publicación S-11 parte B, a través del coordinador de cartas INT para la Región C1.	SSHH	PERMANENTE



**Documento CHAtSO 13-02D**

8	CHAtSO 12-09d	Los Estados Miembros deberán informar al coordinador de cartas C1 el estado y descripción de sus esquemas para ENC. Posteriormente el Coordinador de Cartas C1 transmitirá la información a la Secretaría de la OHI.	SSHH	PERMANENTE
9	CHAtSO 12-06	Considerar la sumisión de artículos para ser publicados en "International Hydrographic Review"	Estados Miembros Asociado y Observador	PERMANENTE
10	CHAtSO 12-09a	Los Estados Miembros deberán informar al delegado del CBSC el impacto de los cursos de la región una vez finalizados los cursos	Estado Miembros, Asociado y Observador	PERMANENTE
11	CHAtSO 11-05b	En caso de producción de cartas INT por un nuevo productor (UY), el Estado Miembro debe presentar a la brevedad la carta INT en elaboración al Coordinador de Cartas C1. En caso de producción de Cartas INT por países que ya las produzcan (AR/BR), presentar las NC o NE con un tiempo mínimo de tres meses de celebrarse la reunión de la Comisión	SSHH	PERMANENTE
12	CHAtSO 4-11a CHAtSO 9-14	Los SSHH deberán formalizar a través de Acuerdos Interinstitucionales, los consensos en cuanto a la cobertura de ENC en la región.	SSHH	PERMANENTE
13		Los Estados Miembros se instan a que se considere la invitación a cursos de capacitación a Bolivia y Paragua	SSHH	PERMANENTE
14	CHAtSO 12-9a	Los Estados Miembros deberán informar al delegado del CBSC el impacto de los cursos de la región una vez finalizados los cursos.	SSHH	REPETIDA (ACCION 10)
15	CHAtSO 12-09c	Enviar antes del 24 de Marzo al representante CHAtSO del CBSC los detalles de las propuestas para el año 2020	SSHH	CUMPLIDO
16	CHAtSO 12-07 (IRCC 7-llcy Hg)	Analizar la factibilidad de empleo de metodología para la evaluación de riesgos para priorizar los relevamientos hidrográficos.	Comité de Planeamiento	EN PROGRESO



**Documento CHAtSO 13-02D**

17	CHAtSO 8-7-02	El Comité de Planeamiento debe seguir el desarrollo de la labor de la carta INT 2010. Los resultados finales una vez publicada dicha carta deben ser presentados ante el Plenario de la CHAtSO, previa revisión de Coordinador de región C1 (DHN Brasil)	SOHMA - SHN	EN PROGRESO
18	Carta N° 4 CHAtSO (SIHN,HC4 N° 56/15) 18-12-15 CHAtSO 10-11a	La DHN (Paraguay) deberá designar antes del 1ro de Junio de 2018 un representante, para formar parte del Comité de Planeamiento.	DHN (Paraguay)	EN PROGRESO
19	CHAtSO 12-01	Proponer la fecha de la 13° Reunión de CHAtSO	SHN	CUMPLIDO
20	CHAtSO 12-09c	Se deberá informar al CBSC que el representante de esta Comisión ante ese Comité es el Sr. CN Luiz Claudio Fonseca (DHN)	PRESIDENTE CHAtSO	CUMPLIDO
21	CHAtSO 12-09d	Se deberá informar al WENDWG que el representante de esta Comisión ante ese grupo de trabajo es el CN Fabián Vetere (SHN)	PRESIDENTE CHAtSO	CUMPLIDO
22	CHAtSO 12-09D	Los Estados Miembros deberán remitir al Presidente del Comité de Planeamiento el listado actualizado del Plan ENC's Propósitos 4,5 y 6 a los efectos de su posterior remisión al WENDWG, antes del 1 de Junio.	SSHH	CUMPLIDO
23	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros proveerán antes del 1° de agosto, al Presidente del Comité de Planeamiento, un informe sobre sus prácticas CATZOC a fin de informar al DQWG.	SSHH	PENDIENTE
24	CHAtSO 12-09d	Los Estados Miembros volcarán sus esfuerzos en tener al menos un representante por correspondencia en los Grupos de Trabajo de la OHI. El SHN propone para ENCWG a la TN Borjas	SSHH	CUMPLIDO



**Documento CHAtSO 13-02D**

25	CHAtSO 12-09a	Los países miembros presentarán en la próxima CHAtSO los flujos de trabajo de creación de los productos cartográficos con la intención de preparar una solicitud de creación de Workshop de Mejores Prácticas de Producción Cartográfica.	SSHH	PENDIENTE
26	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros preverán antes del 1 ° de noviembre el esquema ENC a ser cargado en INTOGIS Fase II, con copia al SHN para ser incorporado al Geo Portal de la CHAtSO.	SSHH	PENDIENTE
27	CHAtSO 12-01	Proponer la fecha de la 13° Reunión de CHAtSO	SHN	REPETIDA (ACCION 19)
28		La DHN (Paraguay) deberá presentar al Presidente de la CHAtSO antes del 1-VIII-18 el primer borrador del informe nacional en respuesta a la visita técnica de la OHI en 2014.	DHN (Paraguay)	EN PROGRESO